

RELACIONES ENTRE LOS MS. ESC. I.I.5 Y ESC. I.I.7: ¿DOS PROYECTOS CODICOLÓGICOS INDEPENDIENTES O UNA BIBLIA EN DOS VOLÚMENES?

GEMMA AVENOZA¹
Universitat de Barcelona
gavenoza@ub.edu

RESUMEN

Análisis exhaustivo de las razones por las que dos ejemplares manuscritos conservados en la Biblioteca de El Escorial y que a menudo se han considerado como dos partes de una misma Biblia, pertenecen, en realidad, a dos proyectos independientes aunque tal vez surgidos en el mismo taller. La discusión se apoya en argumentos textuales, materiales, codicológicos, iconográficos y de historia externa del libro y de las bibliotecas.

PALABRAS CLAVE: Biblias romanceadas; Codicología; Crítica textual; Literatura española medieval; Historia del libro

THE RELATION OF MSS ESC. I.I.5. AND ESC. I.I.7: TWO INDEPENDENT BIBLICAL MANUSCRIPTS OR TWO PARTS OF THE SAME BIBLE?

ABSTRACT

Comprehensive analysis of the reasons why the two manuscripts preserved in the Royal Library of El Escorial (often considered as two parts of the same Bible) are two separate projects but perhaps produced in the same *atelier*. The discussion turns to textual, material, codicological, and iconographic arguments as well as to the external history of the book and of the libraries.

KEY WORDS: Romance Bibles; Codicology; Textual criticism; medieval Spanish literature; History of the book.

Es idiosincrasia castellana, o al menos así lo parece en un principio, que la mayoría de los volúmenes con traducciones bíblicas medievales para uso de cristianos que han sobrevivido transmitan un texto traducido del hebreo, frente a otras tradiciones europeas (catalana,² francesa³ o italiana⁴) en las que la lengua y el texto de partida son el latín de la Vulgata jeronimiana.

¹ La metodología aplicada en este estudio deriva de la desarrollada en los proyectos de investigación FFI2008-03882 y FFI2011-29719-C02-00, cofinanciados con fondos FEDER, encuadrándose asimismo en las actividades del grupo "Biblias medievales" del Instituto Orígenes del Español del CILengua.

² Con mayor o menor dependencia del hebreo en sintaxis y morfología, según apuntan los estudios publicados (Bruguera 2004; Biblia 2004: xxviii-xxx).

³ Como afirma Monfrin (2001 [1987]) al tratar entre otras obras de las Biblias francesas, sin aludir en ningún caso al uso del texto hebreo como original. No parece, pues, que ninguna de las traducciones francesas conservadas proceda del hebreo, pero sí que se sospecha que existió

En esta situación podíamos esperar que entre todas las traducciones conservadas (Pueyo Mena 2007, 2008: 260), el texto masorético ejerciera una influencia normalizadora,⁵ pero esto no es así. Las diferencias entre versiones como la de Aben Ragel de Guadalajara (Biblia de Alba), la de Esc. I.I.4 (independiente donde las haya en palabras de Pueyo Mena) o las rigurosamente apegadas al léxico y sintaxis del hebreo como Esc. I.I.3 son más que notables. A lo largo de los ss. XIV y XV los romanceamientos bíblicos castellanos combinan la letra de las masoras con la tradición oral que transmite una versión castellana del hebreo que emergerá en letras de molde cuando nos encontremos, en pleno siglo XVI, con las biblias sefardíes.⁶

una versión francesa del texto hebreo destinada al uso de la comunidad judía, que se supone empleaba esa lengua como la habitual de comunicación en lugar del hebreo, y así lo recogen Bosuat et al. (1994: SV BIBLE AU MOYEN AGE 174), donde también se recuerda el papel de los exégetas judíos: “comme Salomon ben Isaac, dit Rashi, de Troyes (1040-1050), qui a inséré dans ses commentaires bibliques des gloses en dialecte champenois à l’usage d’élèves à qui la langue vulgaire était plus familière que l’hébreu, ou Lévi ben Gershom, dit Gersonide, de Bagnols-sur-Cèze (1288-1304), qui a glosé en provençal des termes hébreux dans ses commentaires sur la Torah, Job, le Cantique des cantiques, l’Ecclésiaste, Esther, Ruth, etc.”. Bannit (1968: 195), asume como indiscutible que el francés era, en la Edad Media, la lengua habitual de los judíos en Francia: “Il y a un point qu’on ne saurait mettre en question: la langue des Juifs était le français, le français seul, le français particulier à la région où ils habitaient depuis des siècles”, que en francés se recitaban determinadas oraciones en la sinagoga e, incluso, que los estudios rabínicos se desarrollaban en francés. Tal estado de cosas hace prácticamente inevitable la existencia de un texto francés traducido del hebreo, pero para uso de judíos, no de cristianos, como sucede con los textos castellanos.

⁴ Los estudios sobre los textos italianos de la Biblia discuten en ocasiones la posible procedencia occitana o francesa de alguna versión, como en su día adujo S. Berger (1894), razonamiento retomado después por estudiosos contemporáneos, pero si se trataba de textos para el uso de cristianos, todos los eruditos asumen que el texto de partida es la Vulgata jeronimiana. Cf. Leonardi (1993 y 1998), mencionándose en el primero abundante bibliografía. En Lampe ed. (1976: 454), en el capítulo dedicado a los textos italianos se dedica un breve espacio a mencionar la más que probable existencia de una biblia italiana traducida del hebreo, autorizada por los rabinos para uso litúrgico en el s. XIII, tema que probablemente se verá revisado en la próxima edición de esta obra. Entre todos los testimonios llama la atención el examinado por Ferretti Cuomo (1998): una traducción del *Eclesiastes*, *Cantar de los Cantares*, *Rut* y *Esther* más los *Salmos* en los que el texto hebreo (copiado probablemente por un cristiano en el s. XV) va acompañado de glosas italianas que “assumono quasi ovunque l’aspetto di una vera e propria traduzione interlineare” donde “Molti elementi contribuiscono a caratterizzare il volumetto come una sorta di brogliaccio di studio in uso a non ebrei” (Ferretti Cuomo 1998: 329).

⁵ Como lo debiera ejercer la Vulgata sobre las que proceden del latín.

⁶ Tema en el que Pueyo Mena ha insistido con behemencia (2007 y 2008: 193-197 esp.): “Cada día resulta más difícil explicar muchas de las relaciones textuales entre las versiones hispanojudías de los manuscritos medievales, tanto entre sí como en relación con las versiones judeoespañolas posteriores, o las relaciones entre los mismos impresos sefardíes occidentales y orientales, e incluso la relación entre algunas versiones aljamiadas entre sí, sin tener en cuenta que todas ellas derivan de una misma tradición oral de *enladinar*, que arranca para las

No sé hasta que punto hemos valorado la influencia que la versión oral tradicional pudo tener sobre los traductores y/o los copistas; más aún si es cierto que en las sinagogas castellanas junto al lector que entonaba los versículos correspondientes a cada celebración, otro repetía el texto en lengua vulgar, ciñéndose al *ladinar*, o lo que es lo mismo, a ofrecer una versión palabra por palabra, que ayudara a los fieles a seguir la letra bíblica⁷ y, yendo aún más allá, incluso las mujeres (que en tiempos de persecución fueron las verdaderas transmisoras de la religión y sus usos),⁸ podían escuchar de un rabino “en romance, todo aquello que en la sinagoga se rezaba en hebreo”.⁹ Según los usos, un año era suficiente para la lectura íntegra de la Tora, pero también existía una división del texto que hacía necesario un período de tres años para completar su lectura. Eso significa que cualquier judío castellano piadoso, seguidor de LA PALABRA, escuchaba varias decenas de veces a lo largo de su vida el texto hebreo (sólo accesible en realidad a unos pocos eruditos y hombres de estudio) que podía recitar de corrido y también una versión castellana, que permanecía en su memoria.

Con este circunloquio quiero llamar la atención que para editar críticamente el texto o, más exactamente, los textos medievales de la biblia traducida del hebreo no podemos ceñirnos exclusivamente a una praxis neolachmaniana, porque las contaminaciones son continuas, tanto voluntarias como involuntarias,¹⁰ al ser la mayoría de los copistas que a esto se dedicaban de origen hebreo e imbuidos en la tradición oral / traducción oral, que retenían en la memoria desde niños (Gutwirth 1988).

variedades lingüísticas españolas o sefardíes desde los orígenes literarios de la lengua española” (Pueyo Mena 2008: 196).

⁷ Recordemos que ya en el s. XIII un rabino hispano, R. Yona de Gerona, había defendido el uso del vulgar, argumentando que si el Talmud estaba para comprender la escritura y no se disponía de él (o, lo que es lo mismo, no se comprendía la lengua), tanto era emplear el romance y repetir dos veces el versículo en hebreo y una en vulgar aprovechaba más que hacerlo empleando el targum (Gutwirth 1988: 122 nota). Esta práctica de emplear el romance la recogen también los archivos de la Inquisición: en AHN Inquisición Libro 1245 leemos: “Estando en sus synagogas cada vno lleva su libro por donde lee las oraciones en romance, que es el que llaman algunos libro cotidiano por tener las oraciones ordinarias” f. 33v.

⁸ Véase G. Avenoz (2011b) y Cantera Montenero (1998: 89-90) sobre la participación de las mujeres judías en la organización de la liturgia que se desarrollaba en la casa

⁹ Cantera (1998: 223) edita un legajo inquisitorial en el que se describen las prácticas judías: “e las que heran devotas dellas se tenían su cámara junta a la sinagoga para que estuviesen e un rabi que les rrezase en rromanze todo lo que en la sinoga se rreçava en hebrayco (AHN Inq. libro 1325 f. 44v)”. Sobre la participación de las mujeres en la transmisión de la fe judía durante las persecuciones véase Melammed (2002) y Jacobs (2002).

¹⁰ Pérez Priego (1997: 66-68) recuerda que Maas (1972: 67) ya advertía que contra la contaminación no se había descubierto ningún remedio.

Las más recientes investigaciones de Pueyo Mena¹¹ agrupan los códices castellanos traducidos del hebreo en cinco familias, que tienen nexos en común en algunos libros o grupos de libros y cuyos originales se remontan a los siglos XIII (mediados) y XIV, aunque todos los testimonios supervivientes sean copias del s. XV.

Gracias a Felipe II y a sus hombres de confianza (Fernández López 2003: 294-296; Gonzalo Sánchez Molero 1998: 45-57 y 70-73 esp., 2003: 150), la mayoría de los códices se conservan en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, aunque no debemos engañarnos e identificar cada manuscrito con una biblia completa, lo que es un caso excepcional y no la norma (Esc. I.I.3 y Alba contienen el AT completo –incluyendo Macabeos el primero–, y Esc. I.I.4 AT y NT, pero el resto son “partes” de Biblias).

La extensión del texto, la estructura de la página y los módulos de escritura preferidos en los siglos XIV-XV llevan a que el texto se distribuyera materialmente en dos volúmenes: RAH (segunda parte, primer volumen perdido); Esc. J.II.19 (primera parte de una Biblia); Esc. I.I.8 (primera parte de una Biblia, s. XV inc.)¹² que se completa con el ms. Esc. I.I.6 (segunda parte, ms. del s. XIII); salvada la diferencia de registro lingüístico (aragonés vs castellano) y cronológica (s. XV inc. vs s. XIII) ambos representan una traducción ciertamente unitaria cuyo original (que partía del texto latino) se remonta a época prealfonsí y se ha perdido. La división tradicional en dos tomos parecía reflejarse también en otros dos volúmenes escorialenses, contemporáneos y con muchos elementos materiales en común: los manuscritos Esc. I.I.7 (Heptateuco acéfalo inc. Gé 8,11 y Libros históricos) y Esc. I.I.5 (Profetas posteriores y Escritos).

En un reciente trabajo analicé ambos códices llegando a la conclusión que pese a las evidencias materiales que los relacionaban, existían otras, a mi juicio de más peso, que demostraban que Esc. I.I.7 y Esc. I.I.5 eran resultado de dos proyectos codicológicos diferentes (Avenzoza 2011a: 91-130). Es decir, no constituían una copia unitaria dividida en dos tomos, sino que cada uno de ellos era una mitad de una Biblia: cada uno de estos códices da testimonio de una copia manuscrita del AT de la que se ha perdido uno de los tomos (el segundo de Esc. I.I.7 y el primero de Esc. I.I.5); lo que me llevó a afirmar que pese a las evidentes relaciones materiales descritas:

sus textos pertenecen a una misma tradición textual, y ambos volúmenes proceden probablemente de un mismo centro de copia, pero no conforman una unidad codicológica, sino que pertenecen a proyectos distintos y como tales han de ser estudiados de forma independiente (*ib.*, p. 111)

¹¹ Véase Pueyo Mena 2007, 2008: 258-261 y 2011, su más reciente consideración del tema donde matiza algunas de sus propuestas anteriores.

¹² Sobre el carácter facticio de Esc. I.I.8 véase Avenzoza (2011a: 42-44).

Por fortuna existen lectores atentos y sabios que me llamaron la atención sobre esta aparente contradicción, lo que me llevó a intentar explicarlo de nuevo, organizando los argumentos que en los capítulos dedicados a ambos códices estaban diseminados y a buscar algunos más que reforzaran la conclusión a la que había llegado o que, como también podía ocurrir, la refutaran.

Vuelvo pues sobre la descripción de los dos códices:

Esc. I.I.7 manuscrito en folio, de pergamino y papel de 197 ff. distribuidos en 17 cuadernos, decorado. Contiene el AT desde el *Génesis* (acéfalo) hasta *2Reyes*.

Esc. I.I.5: manuscrito en folio, de pergamino y papel de 258 ff. distribuidos en 21 cuadernos, decorado. Contiene el AT desde los Profetas posteriores hasta *2Crónicas*.

Similitudes:

1. Ambos comparten algunos tipos de papel, en concreto dos tipos de carro y la montaña de tres cimas dentro de un círculo con antena y cruz, presentes en la segunda parte de Esc. I.I.5 desde el cuaderno 13^o al 21^o y en la totalidad de Esc. I.I.7 (Avenzoa 2011a: 115-116 y 108 respectivamente).
2. El arco cronológico trazado por las filigranas de Esc. I.I.7 es muy semejante al que corresponde a Esc. I.I.5: años treinta y cuarenta del s. XV.
3. Las dimensiones de los cuadernos son similares en ambos códices: están formados fundamentalmente por seniones, salvo alguno incompleto y un grupo de cinco cuadernos formados por 7 bifolios (en E5 del 10^o-15^o; en E7 2^o-3^o y 5^o-7^o).
4. Los dos manuscritos tienen decoración que incluye miniaturas de notable valor artístico.

Frente a estas coincidencias advertí otra serie de elementos que me llevaron a pensar que se trataba de dos encargos diferentes; aunque, como es evidente, no es posible descartar categóricamente ninguna hipótesis, estas argumentaciones que siguen sustentarían que Esc. I.I.7 y Esc. I.I.5 son los restos de dos códices bíblicos distintos.

Rasgos separativos:

1. En primer lugar el material en que se realiza la copia. La combinación de pergamino y papel en los cuadernos es distinta en Esc. I.I.7 y en Esc. I.I.5. Ambos manuscritos están formados por cuadernos mixtos, como también lo está Esc. I.I.3. El caso es que la distribución de los bifolios de pergamino en cada pliego es

diferente en E5 y en E7, cosa inusual si ambos códigos estaban destinados a formar una unidad.

a) E5 (como E3) tiene todos los cuadernos mixtos (con los bifolios interior y exterior de pergamino y el resto de bifolios de papel).

b) E7 combina cuadernos mixtos (pero sólo con el pliego interior de pergamino 1-9^o y 17^o y último) con otros únicamente en papel (a partir del 10^o-16^o Avenzoza 2011a: 95-96). Esta combinación de pliegos mixtos, pliegos de papel y un pliego mixto al final es rara y se debía fundamentalmente a la falta de dinero para financiar una copia unitaria o, en el peor de los supuestos, se trataría de una artimaña con la que se pretendería hacer pasar un manuscrito como formado íntegramente por pliegos mixtos al iniciarse y acabarse con tal estructura.¹³

c) La estructura de E7 habla de carestía, mientras que la de su supuesta segunda parte, E5, es totalmente coherente y unitaria y, además, mucho más rica en todos los aspectos. No sería lógico que tras los apuros para completar dignamente E7 (primera parte), la segunda (E5) se hubiera realizado con un lujo mayor, de no ser que hubiera llegado al taller un pago notable que hiciera cambiar de táctica.

2. Distribución del texto en el volumen: los inicios de libro.

a) En E7 los libros suelen comenzar siempre en inicio de folio o de columna, procedimiento que no coincide con el que sigue E5, que inicia cada libro allí donde le corresponde, aunque sea a mitad de una columna, reservando esta separación más destacada sólo para los inicios de *Je*, *Doce profetas* y *Escritos*, es decir, sólo en las divisiones mayores (Avenzoza 2011a: 102 y 114 respectivamente). Las copias unitarias no se comportan así. Optan por un criterio y lo siguen generalmente de principio a fin.

3. Cambios en los elementos de ordenación de la copia: las firmas de cuaderno.

a) E7 no tiene firmas de cuaderno.

b) E5 sí (alfanuméricas, cuadernos "a"-“s”). No sería raro que si fueran dos volúmenes cada uno llevara las suyas propias (cada grupo de copistas trabaja independientemente y en un único volumen podemos encontrar sucesiones de firmas independientes, como en E4 "a"-“k”; "a"-“m”; "a"-“k”), pero lo que extraña es su ausencia en E7, cuando era un elemento que servía según parece, no sólo para el orden, sino para dejar claro la

¹³ No es de extrañar que los libreros intentaran mejorar sus ganancias a costa de la inexperiencia del cliente, recordemos que en los primeros tiempos de la imprenta hubo comerciantes que en París vendían ejemplares impresos haciéndolos pasar por manuscritos.

parte del trabajo que correspondía a cada grupo de copistas. Esta ausencia en E7 no parece explicable por que la guillotina del encuadernador las ha hecho desaparecer, dada la amplitud de los márgenes inferiores del manuscrito en cuestión, muy similares a los de E5.

4. Cambios en el programa iconográfico.
 - a) No hay en toda la parte conservada de E7 un inicio a toda página, decorado con lujo. La decoración se limita a iniciales de columna más o menos grandes. Si pertenecieran al mismo proyecto podríamos esperar que el Génesis la tuviera (y esa sería, por supuesto, la razón de su desaparición, por la misma mano que recortó numerosas iniciales), pero sería esperable que al menos los libros históricos tuvieran un inicio más destacado iconográficamente, más si pensamos en la belleza y complicación decorativa de los de Jeremías e Isaías de E5.
5. Dimensiones y proporciones de la caja de escritura.¹⁴
 - a) E7 tiene una altura de caja alrededor de los 270 mm mientras que en E5 ronda los 260 mm. Aunque la diferencia parezca nimia, supone para el lector una percepción de mayor verticalidad de la caja en el primer caso que en el segundo.
 - b) Ahora bien, si en lugar de fijarnos en una dimensión aislada nos fijamos en la proporción de la caja de escritura, es decir, el cociente entre la altura y la anchura, que es lo que el ojo humano percibe como conjunto, en E7 la estructura de la caja oscila entre la proporción que se conoce como doble rectángulo de Pitágoras y la del rectángulo construido sobre las diagonales según la fórmula $a \times a\sqrt{2}$ (que define una caja de escritura ligeramente más alargada). El primer cuaderno se ajusta perfectamente al doble rectángulo de Pitágoras, en el segundo y tercero prevalece $a \times a\sqrt{2}$, en el cuarto oscila entre los dos valores para volver en el 5º al doble rectángulo de Pitágoras, del 6º al 10º de nuevo valores intermedios, el 11º se ciñe al rectángulo $a \times a\sqrt{2}$ y el resto del volumen, con algunas oscilaciones, dispone la caja de escritura según valores intermedios entre ambas proporciones, siguiendo la pauta que ya había surgido en los cuadernos 2º y 3º.
 - c) En E5 sucede algo parecido en la distribución de las proporciones. Los cuadernos primero y segundo se construyen sobre el doble rectángulo de Pitágoras, pero ya hacia la mitad del segundo empezamos a encontrar valores intermedios entre esa proporción y la que le sigue inmediatamente: $a \times a\sqrt{2}$, situación

¹⁴ Véase la síntesis de las proporciones examinadas por Leo Gilissen en Lemaire (1989) y el apartado dedicado a las "Superficies armónicas" por Ruiz (2002: 180-190).

que se mantiene hasta el cuarto cuaderno. En la mayor parte del 5º y al principio del 6º parece instaurarse a x a $\sqrt{2}$, pero en los pliegos 5º-7º volveremos a encontrarnos con la proporción intermedia; al final del 7º y en prácticamente la totalidad e los cuadernos 8º-10º la estructura de la página corresponde a a x a $\sqrt{2}$, lo mismo que en los pliegos 12º-15º; el resto del volumen presenta la proporción intermedia.

d) Ambas proporciones fueron empleadas a lo largo del s. XV. E7 aunque empieza bajo el doble rectángulo de Pitágoras tiene a lo largo de toda su construcción una tendencia manifiesta hacia una proporción algo menos vertical, lo que le lleva a una mayoría de cocientes que se sitúan entre ese valor y el del rectángulo a x a $\sqrt{2}$. E5 comienza igual, construyendo la página sobre el doble rectángulo de Pitágoras, pero tiende de forma mayoritaria, y mucho más marcada que en E7, a preferir la estructura que dibuja el rectángulo a x a $\sqrt{2}$, que ofrece a la vista una caja más cuadrada.

El examen de estos indicios lleva a pensar que si bien fueron copiados ambos en el mismo centro, cada uno de los volúmenes conservados pertenece a un encargo diferente, por el que el comandatario pagaría cantidades distintas. A la pregunta de si ambas “medias Biblias” proceden de una traducción unitaria no es posible responder con rotundidad en este punto de la investigación. Por hacer una propuesta, que se basa en intuiciones más que en hechos, si existió un original común a E7 y E5 estaba dividido en dos tomos, no tenía ilustraciones y sería del estilo de Esc. J.II.19. A partir de ese modelo cada uno de los comandatarios escogió un tipo de decoración, con una estructuración errática en E7 y más estructurada en E5. Esta hipótesis parece más aplicable a E7 dada su falta de coherencia en la distribución de las ilustraciones (algo caótica), pero también podría estar detrás de E5, dado que sólo decora iniciales y los dos inicios de libro.

Ahora bien, ¿era frecuente que un mismo taller recibiera simultáneamente o con poca distancia temporal más de un encargo para la copia de una misma obra? De nuevo creo que se pueden aportar bastantes argumentos para responder positivamente a esa pregunta e incluso para ir más allá: existían centros especializados en la copia de determinadas obras, especialmente de obras extensas, con notables divisiones interiores y de cierta complejidad textual, que nos han dejado ejemplares gemelos.¹⁵

¹⁵ Extremo este muy bien documentado en las ilustraciones como puede comprobarse al comparar dos Apocalipsis idénticos: Oxford, Bodleian Library Ms. Auct. D.4.17 f. 4v y New York, Pierpont Morgan Library, M. 524, f. 2v, ambos del s. XIII y de origen Británico (Alexander, 1992: 102-150 y 171 nota 34).

Sin salir del campo de los textos relacionados con la Biblia o su exégesis, el caso más paradigmático es el de las dos copias idénticas (salvo por la ausencia de decoración en los tomos de la BNM inacabados) de los *Moralia in Job* de Gregorio Magno traducidos al castellano por Pero López de Ayala, la copia más rica: Alba ms. 63, 63bis y 64 y su doble BNM 10136-10138, similitudes que aún alcanzan, en el plano de la ilustración, a la identidad de la imagen que abre el Ms. BNM Vitrina 17-6 y la del ms. Alba 63 (Avenoza 2011a: 299-311, esp. figs. 301-302). Los manuscritos BNM y Alba comparten el mismo tipo de reclamos (horizontales, hacia la derecha y encapsulados en rojo (*ib.* fig. 304), el mismo tipo de anotaciones marginales, distribuidas de forma decorativa en los márgenes (*ib.* fig. 304 y 309), iguales indicaciones para el rubricador situadas en el margen inferior, por lo que han sido recortadas en su mayor parte (*ib.* fig. 307) y mismo sistema de titulillos en los márgenes superiores. Ambas son copias gemelas, producidas en el mismo taller y con toda probabilidad por los mismos copistas. La que quedó inacabada (sin completar la decoración mayor) perteneció al Marqués de Santillana. La otra, con magníficas iniciales iluminadas, pertenece a la Casa de Alba desde muy antiguo, tal vez desde los tiempos en que fue copiada, y conserva una encuadernación original en piel sobre tabla ricamente decorada con motivos mozárabes. Descendiendo a detalles menores, ambos grupos de códices están formados por quiniones (salvo excepciones en Alba, con quiniones truncos que no suponen pérdida de texto).

La copia por encargo destinada a los grandes señores era, ante todo, un negocio. Cuanto mejor estuviera organizado el método de producción, menores serían los gastos y mayor la ganancia, así que no debe extrañarnos esta especialización de algunos talleres, que puede ejemplificarse también en el campo de las traducciones al vulgar de los clásicos. Ese es el caso de las dos copias del Valerio en castellano que se hicieron en un mismo taller y probablemente por la mano del mismo copista. Son los ms. Esc. h.I.11y h.I.12, de los cuales el segundo es una copia incompleta con espacios en blanco destinados a rúbricas y decoración: solo se han conservado 95 folios frente a los 162 de Esc. h.I.11, manuscrito con una decoración esmerada que alcanza todos los niveles y con un colofón medio borrado en el f. 162v que nos da como fecha de conclusión de la copia el año de 1427, en la ciudad de Sevilla (nombre que se adivina mediante la lectura con lámpara de luz negra).¹⁶

¹⁶ Esta traducción es obra de Juan Alfonso de Zamora, quien la realizó en Barcelona entre 1419-1421, mientras atendía asuntos diplomáticos de su señor, el rey Don Juan II de Castilla. Sabemos que poco después fue enviado a Portugal junto a su amigo, el erudito Alonso de Cartagena, para ocuparse allí también de tareas diplomáticas ante el rey de Portugal. La presencia en Sevilla de un original (origen de una de las mejores familias, sea dicho de paso), carente de la carta dedicatoria al Arcediano de Niebla (médico y hombre de confianza tanto de la casa aragonesa como de la castellana) y de los versos proemiales que sólo ha transmitido el ms. hoy en New York, podría explicarse por ser Sevilla una ciudad desde la que partieron hacia Portugal (tal vez procedentes de Valencia, donde sabemos que estuvo Juan Alfonso de Zamora),

Regresemos a E7 y E5. Una pregunta para la que me gustaría tener respuesta es porqué las signaturas topográficas de los volúmenes de El Escorial (incluso las más antiguas) ubican en primer lugar la segunda parte y después la primera), separación que se remonta a los inventarios de Isabel la Católica: Inventario del Alcázar de 1503 mandado realizar por la reina a Rodrigo de Tordesillas, tesorero real = C1 97 y 138 respectivamente;¹⁷ libros que en un inventario posterior referente a los volúmenes que se hallaban en el Alcázar en posesión de Rodrigo, al que E. Ruiz (*op. cit.*, pp. 38-49) llama C2, tienen los números 198 y 139). Los apuntes no tienen desperdicio, por lo que los reproduzco tomándolos de Ruiz (*op. cit.*, pp. 404-405), quien transcribió de forma precisa tanto de las descripciones como de los números de referencia que tenían en todos los documentos que pudo consultar:

[C1 97] ¶ Otro libro de marca mayor, de pergamino y papel, que es el comienzo de los veynte y quatro libros de la *Brivia*.

→ [C2 98]

→ [C Clem. 5]

[...] Inv. 1545 → AGS. Ejemplar con pérdida de folios.

Inv. 1576, 7.

Esc. I.I.7

[...]

[C1 138] ¶ Otro libro de marca mayor, de pergamino y papel, de mano y en romance, que es una parte de la *Brivia* y comenta: "Visión de Ysaías" con unas coberturas viejas.

→ [C2 139]

→ [C Clem. 8]

Manuscrito. Pergamino y papel.

Inventario 1545 → AGS

Inv. 1576, 9

Esc. I.I.5

E. Ruiz no nos deja duda alguna, en ningún momento de su historia documentada dentro del patrimonio real fueron considerados como una sola biblia en dos tomos y eso no puede atribuirse a unos secretarios poco atentos e ignorantes, puesto que son capaces de identificar con claridad cuando una Biblia está dividida en dos cuerpos, caso del inventario de libros procedentes de la Capilla Real de Granada de 1536 que debían trasladarse a El Escorial (Ruiz 2004: inventario D: 56-57 y detalle de la entrada en 404):

[D1 136] ¶ Dos volúmenes de libros de marca mayor, escritas de mano, el uno mayor que el otro, que son de la *Brivia* en romance, el uno aforrado en sus tablas e cuero colorado, el otro de cuero colorado sin tablas. (*Al margen:*) No se halló.

y también porque era Sevilla un centro importantísimo de copia en el s. XV (Avenzoza, 2006: 48-50, nota 46).

¹⁷ La obra de la profesora de la Complutense es básica para comprender la biblioteca de la Reina en toda su dimensión (Ruiz, 2004: 34-38).

E7 en 1505 no tenía una encuadernación remarcable, lo que significa que bien la encuadernación no era un elemento que redundara en el valor o importancia del volumen o que, más probablemente, había desaparecido. Apuntes inventariales referentes a libros regalados por la reina, como “[H4 leg. 84.8] ¶ Un libro que se llama *Propiatibus rerum*”, omiten mencionar la presencia de encuadernaciones, cosa rara: en este caso se trataba de un “Ejemplar regalado por la Reina a Fray Hernando de Talavera, prior del monasterio de Santa María de Prado (Valladolid)”, obra de la cual la reina disponía de un ejemplar en su cámara “con coberturas coloradas” [G1 leg. 84 34] (Ruiz 2004: 396). Releyendo el inventario de 1505 (Ruiz 2004: 289-304) notamos que el apunte relativo a E7 es el único del que no se menciona la cubierta porque o bien no la tenía o fue un descuido del copista (hay entradas que mencionan cubiertas sencillísimas, “viejas” como es el caso se E5, o deterioradas, aunque la mayoría son de libros cubiertos con cuero colorado).

Estos datos confirman que desde antiguo E7 y E5 se hallaban separados, su constitución externa era diferente y no se reconocían en la casa real como dos partes de una misma Biblia. Sería este otro argumento en el que apoyar que cada uno de ellos es el representante de una copia íntegra de la Biblia, es decir, de dos ejemplares diferentes de los que cada uno ha perdido uno de los tomos.

Sin embargo, podríamos dudar de la pericia bibliográfica de los encargados de levantar los inventarios referidos, por lo que es útil observar lo que sucedió cuando ambos llegaron a El Escorial. Todas las biblias escurialenses en romance están agrupadas topográficamente: Esc. I.I.2 a Esc. I.I.8 o lo que es lo mismo, Armario I, tabla I, número de orden del 2 al 8. La tabla razonablemente sería la inferior del “armario”, destinada a los libros de mayor peso y formato¹⁸ y el orden de los volúmenes refleja aparentemente su llegada a las manos del monje bibliotecario que así los dispuso en el estante. Notamos, sin embargo, que la sucesión actual: Esc. I.I.5, Esc. I.I.7 reproduce la separación que ambos códices tenían en el inventario de 1576, aunque allí, E7 precedía a E5 y entre ambos se hallaba Esc. I.I.6:

E7 Inv. 1576, 7

E6 Inv. 1576, 8

E5 Inv. 1576, 9

¹⁸ La excepción representada por J.II.19 confirma este supuesto, dado que se trata de un libro de menor formato y peso que los infolio a los que nos hemos referido hasta ahora, que hallaría mejor su lugar en el segundo estante. Ni este volumen ni Esc. I.I.8 (también de tamaño algo menor que el de las demás biblias escurialenses) han podido relacionarse con los libros de la Reina inventariados por Ruiz (2004), cosa que les supone un origen independiente, ajeno a aquellos que desde antiguo pertenecieron al patrimonio real.

Cuando los volúmenes llegaban al Real Monasterio eran despojados de sus encuadernaciones,¹⁹ revisados (anotándose la desubicación de algunos cuadernos),²⁰ foliados²¹ y, en algunos casos se numeraban también los pliegos con cifras arábigas en tinta oscura. La atención con la que se recibían los libros del Rey en el Monasterio era muy grande, examinándose con detalle el contenido, aunque éste hubiera sido ya objeto de análisis por la Inquisición.²² La competencia de los responsables de la biblioteca escurialense hace difícil aceptar de que si hubieran advertido cualquier indicio de solidaridad entre E7 y E5 no lo habrían anotado, añadiendo apuntes como “Se sigue en I.I.5” al final de Esc. I.I.7.

Véanse también las signaturas que aparecen en los folios de guarda de ambos volúmenes, que son una especie de traza de seguibilidad de los mismos:

E7: N° 7; i.M.9; j.I.6; n° 3; i.A.6

E5: N° 5; i.M.3; Ij.5; j.R.5 (tachado); i.A.4

Como puede apreciarse, sólo en un inventario han tenido signaturas consecutivas (aunque en orden inverso al de lectura), luego enmendada la de E7 (E7 = j.I.6 – E5 = I.j.5); en los demás, siempre han estado separados por uno o más volúmenes.

El que una determinada obra dividida en tomos no aparezca correctamente ordenada en un inventario no es infrecuente, pero si existe más de una ordenación, no siempre el orden está equivocado. Veamos, por ejemplo, lo que sucede con la copia de la traducción castellana de los *Moralia in Job* de Gregorio el Grande conservada en El Escorial:

Moralia I.1-5: sign. actual b.II.12; *olim* iii.A.6; ii.M.15

Moralia II.1-5: sign. actual b.II.6; *olim* iii.A.7; ii.M.5

Moralia III.1-6: sign. actual b.II.8; *olim* iii.A.8; ii.M.16

Moralia IV.1-6: sign. actual b.I.8; *olim* iii.A.9; ii.M.3

Moralia V.1-8: sign. actual b.II.10; *olim* iii.A.10; ii.M.17

Moralia VI.1-6: sign. actual b.II.11; *olim* iii.A.11; ii.M.12

¹⁹ De nuevo una excepción a destacar: Esc. I.I.3, preciosa Biblia que perteneció a Felipe II y que mantiene las cubiertas que mandó ejecutar el príncipe, con sus armas y hierros grabados en oro.

²⁰ Aunque algunas de estas anotaciones parecen posteriores, sirva de ejemplo Esc. h.I.11, f. 20v.

²¹ Salvo J.II.19 que mantiene la foliación original en cifras romanas a lo largo de todo el volumen

²² En Esc. I.I.2, en el verso de la primera guarda se lee: “Parte de la Biblia: Contiene los libros de los prophetas (excepto el de Isaías), Judith, Esdras, Hester, ecclesiastico, Machabeos, euangelios. epistolas de St. Pablo y las demás canonicas”; se trata de uno de los manuscritos de la *General Estoria* del Rey Alfonso X en Esc. I.I.7 al pie del primer folio conservado se anotó: “Parte dela Biblia en Romance, dende el cap.^o viij del genesis contiene los libros del pentateuco, josue, jueces, Reyes”, descripción del contenido al que otros ejemplares bíblicos escurialenses añaden el apunte de haber pasado por las manos del Arzobispo Quiroga, Inquisidor general, como Esc. I.I.4 e I.I.8.

La signatura actual sitúa todos los volúmenes en un mismo armario, pero en diferentes tablas y con una ordenación no consecutiva; ahora bien, la que tenían cuando ocupaban la tercera tabla del armario "A" correspondía a la ordenación correcta de los tomos.

Este último argumento, que pertenece a la historia externa del libro, es un detalle más para aportar en defensa de que Esc. I.I.7 y Esc. I.I.5 son dos "medias Biblias", restos de dos encargos diferentes, cuyas similitudes van más allá de la materialidad, como confirman los estudios lingüísticos de Pueyo Mena antes mencionados. Asimismo, los indicios que se desprenden de su estudio lingüístico sugieren que proceden de un mismo centro de copia y transcriben un mismo original, que era una traducción unitaria de la Biblia realizada desde el texto hebreo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, J. J. G. (1992), *Medieval Illuminators and Their Methods of Work*, New Haven – London, Yale University Press.
- AVENOZA, G. (2006), "Lope García de Salazar: la formación de un bibliófilo y de su biblioteca, una visión general", *eHumanista* [revista electrónica], 6 (2006), 34-67.
- _____ (2011a), *Biblias castellanas medievales*, prol. de C. García Turza, Logroño, CILENGUA – Fundación San Millán de la Cogolla.
- _____ (2011b), "Mujeres que leen la Biblia en los Reinos hispánicos durante la Edad media. Cristianas y judías", en *Donna e Bibbia nel Medioevo (secoli XII-XV) tra ricezione e reinterpretazione*, K. E. Borresen – A. Valerio (eds.), Trapani, Il Pozzo di Giobbe, 2001
- BANITT, M. (1968), "L'étude des glossaires des juifs de France au Moyen Âge. Méthode et application", *Proceedings of the Israel Academy of Sciences and Humanities*, 2, 188-210.
- BERGER, S. (1894), "La Bible italienne au Moyen Âge", *Romania*, xxiii, 358-431
- Biblia* (2004) = *Biblia del segle XIV. Exode, Levític*. Ed., trans. de J. RIERA I SANS. Aparats de P. CASANELLAS I BASSOLS. Estudi d'A. PUIG I TÀRRECH, Barcelona, Associació Bíblica de Catalunya - Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- BOSSUAT, R. et al., revisada por HASENOHR, G. y ZINK, M. (1994), *Dictionnaire des lettres françaises. Le Moyen Age*, eds. R. Bossuat et al., revisada por G. Hasenohr y M. Zink, Paris, Fayard.
- BRUGUERA, J. (2002), "La llengua de la Bíblia catalana medieval", en *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, XLV = Miscel·lània Veny, 1*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, pp. 171-209.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (1998), *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España medieval*, Madrid, UNED.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (2003), *Lectura y prohibición de la Biblia en lengua vulgar. Defensores y detractores*, León, Universidad.
- FERRETTI CUOMO, L. (1998), "Verso la metà del seculo, un umanista impara l'ebraico? Da un quadernetto di studio, la traduzione interlineare del *Cantico dei cantici*", en

- La Biblia in italiano tra Medioevo e Rinascimento: atti del Convegno internazionale*, Firenze, Certosa del Galluzzo, 8-9 novembre 1996, Lino Leonardi (ed.), Firenze, SISMEL, pp. 329-363.
- GONZALO SÁNCHEZ MOLERO, J. L. (1998), *La librería rica de Felipe II. Estudio histórico y catalogación*, San Lorenzo del Escorial, Estudios superiores del Escorial, 1998.
- _____ (2003), "Lectura y bibliofilia cortesanas en la España del Quinientos", en *Libro y lectura en la Península Ibérica y América (siglos XIII a XVIII)* (ed. A. Castillo Gómez), Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 129-164.
- GUTWIRTH, E. (1988), "Religión, historia y las Biblias romanceadas", *Revista Catalana de Teologia*, XIII/1, 115-133.
- JACOBS, J. L. (2002), *Hidden Heritage. The Legacy of the Crypto-Jews*, Berkeley – Los Angeles – London, University of California Press.
- LAMPE, G. W. H. (ed.) (1976), *The Cambridge History of the Bible*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEMAIRE, J. (1989), *Introduction à la codicologie*, Lovain-la-Neuve, Publ. Institut d'Études Médiévales.
- LEONARDI, L. (1993), "I volgarizzamenti italiani della Bibbia (sec. XIII-XV). Status quaestionis e prospettive per un repertorio", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen Âge*, 105-2, 837-844.
- _____ (ed.) (1998), *La Biblia in italiano tra Medioevo e Rinascimento: atti del Convegno internazionale*, Firenze, Certosa del Galluzzo, 8-9 novembre 1996, Firenze, SISMEL.
- MAAS, P. (1972), *Critica del testo*, Firenze, Le Monnier.
- MELAMMED, R. L. (2002), *Heretics or Daughters of Israel? The Crypto-Jewish Women of Castile*, New York, Oxford University Press.
- MONFRIN, J. (2001 [1987]) "Le livre manuscrit: des premières apparitions du français à la constitution des grands recueils des XIIe-XIVe siècles", en *Études de philologie romane*, Genève, 2001, pp. 741-755 (originalmente publicado en *La presentation du livre. Actes du colloque de Paris X-Nanterre*, E. Baumgartner – N. Boulestreau (eds.), Paris, 1987, pp. 295-311.
- PÉREZ PRIEGO, M. Á. (1997), *La edición de textos*, Madrid, Síntesis.
- PUEYO MENA, F. J. (2007), "Los romanceamientos bíblicos medievales: relaciones y tradiciones", en *Simposio Internacional Traducciones medievales de la Biblia en romance* (Cambridge, Real Colegio Complutense en Harvard – Fundación San Millán de la Cogolla, noviembre 2007) (conferencia inédita)
- _____ (2008), "Biblias romanceadas y en ladino", en *Sefardíes: Literatura y lengua de una nación dispersa. XV Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí*, E. Romero (ed.) Cuenca, Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 193-263.
- _____ (2011), "Defragmentación y clasificación cromática de las Biblias Romanceadas hispano-medievales: consideraciones textuales, lingüísticas, exegéticas y codicológicas sobre las discrepancias entre códices y traducciones", *46th International Congress on Medieval Studies (Kalamazoo, Michigan, 11 de mayo, 2011)*, texto inédito.
- RUIZ, E. (2002), *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- _____ (2004), *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.